



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argentina
Tel: [54 351] 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, — 8 MAR 2018

VISTO:

Las NOTAS CUDAP N° 999/2018, 994/2018, 984/2018, 993/2018, 995/18, 997/18 y 987/2018, presentadas por Docentes de diferentes cátedras, en las que se solicita la rectificación de Actas de Exámenes, de las carreras de Arquitectura;

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder a la rectificación de las Actas de acuerdo a lo dispuesto por Resolución N° 265/98 del H. Consejo Superior,
Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Autorizar al Área Enseñanza la emisión de Actas de Examen Rectificadoras de las siguientes asignaturas de las carreras de Arquitectura, consignando en ella los siguientes datos:

APELLIDO Y NOMBRES	MATRÍCULA	CALIFICACIÓN	ASIGNATURA	ACTA	LIBRO	FECHA
FERRERO, Anabella Regina	36.140.508	Nueve (9)	ARQUITECTURA V-A	00259	00131	01/11/16
MINATO, Yamila Belén	41.115.090	Ocho (8)	ARQUITECTURA II-B	00040	00139	15/11/17
SANTANGELO, Pablo Ezequiel	38.407.265	Siete (7)	ARQUITECTURA III-B	00032	00142	14/11/17
ORIAS, Santiago	36.133.292	Ausente	ESTRUCTURAS IV	00083	00141	07/02/18
MERLO, Florencia Agostina	41.041.681	Ocho (8)	ARQUITECTURA II-B	00040	00139	15/11/17
SERRA JEREZ, Candela	38.500.031	Siete (7)	CONSTRUCCIONES III	00155	00140	07/12/17
PEREZ, María Catalina	39.448.387	Diez (10)	MATEMÁTICA II	00007	00139	08/11/17



Reforma
1918 - 2018



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Haya de la Torre s/n - Cdad. Univ. - Córdoba - Argent.
Tel: (54 351) 535 3640
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, Incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área Enseñanza, notifíquese a los interesados, comuníquese, girar las actuaciones a la Oficina de Archivo a sus efectos, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arg. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arg. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 183 /2018.-